



SUMARIO

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 32/2022, de 9 de junio (ordinaria)1
- Sesión nº 33/2022, de 10 de junio (extraordinaria y urgente)3

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 18/2022, de 15 de junio (extraordinaria) 4

ANUNCIOS

- Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Oviedo de 09 de junio de 2022 por la que se aprueba la relación definitiva de beneficiarios y excluidos de subvenciones a autónomos/as y pequeñas empresas para la financiación de gastos corrientes del Ayuntamiento de Oviedo 2021 4
- Expediente de modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Créditos Nº 2 y Créditos Extraordinarios Nº 2 al Presupuesto Municipal 2022 5
- Inicio expediente de desafectación parcela en calle El Oso. (Expediente 1393-2022-1) 5

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 32/2022, de 9 de junio (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 2 de junio de 2022.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de arrendamiento de local para Sección de Prevención de Riesgos Laborales, adjudicado a PROMOCIONES INSTITUTO, S.A., con efectos hasta el 30 de junio de 2023. (CC2018/34)

2.2.- Adjudicar a ASTURVIESCA, S.L. el lote 1 (actuaciones en el campo de San Francisco) del contrato de obras de adecuación y mejora en el campo San Francisco y diversos jardines municipales en el precio de 93.412,25 euros (IVA excluido) con un plazo de ejecución 3 meses y a EXCAVACIONES ALLENDE Y JARDINOR el lote 2 (mejora de elementos diversos en parques municipales) en el precio de 181.462,79 euros (IVA excluido) con plazo de ejecución 4 meses. (CO2022/2)

2.3.- Adjudicar el contrato de obras de acceso peatonal entre Villafría y Santo Domingo a la empresa RAMADAL S.L., por un precio de 104.385,00 €, IVA excluido, siendo el plazo de ejecución de 3 meses. Excluir la oferta de EXCAVACIONES SOLIS VEGA. (CO2021/57)

2.4.- Dejar sobre la mesa la aprobación del Proyecto Técnico para la ejecución de las obras de reforma y ampliación de Centro Social de La Florida. (CO2022/13)

2.5.- Aprobar el Proyecto Técnico para la ejecución de las obras de nuevo acceso al Centro Social de Santullano, en Oviedo con un presupuesto total de 380.030,12 € (IVA excluido). (CO2022/13)

3º.- PERSONAL

3.1.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Dª I.G.S. contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2022 (publicado en el BOPA con fecha 12/4/2022) en el que se acuerda excluir al personal que ha sido subrogado por el Ayuntamiento de Oviedo por transmisión de empresa con contrato fijo, de la Oferta de Empleo Adicional 2021 aprobada el 2 de diciembre de 2021.

3.2.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Dª T.S.F., contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2022 (publicado en el BOPA con fecha 12/4/2022) en el que se acuerda excluir al personal que ha sido subrogado por el Ayuntamiento de Oviedo por transmisión de empresa con contrato fijo, de la Oferta de Empleo Adicional 2021 aprobada el 2 de diciembre de 2021.

3.3.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Dª P.A.N., contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2022 (publicado en el BOPA con fecha 12/4/2022) en el que se acuerda excluir al personal que ha sido subrogado por el Ayuntamiento de Oviedo por transmisión de empresa con contrato fijo, de la Oferta de Empleo Adicional 2021 aprobada el 2 de diciembre de 2021.

3.4.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Dª L.P.B., contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2022 (publicado en el BOPA con fecha 12/4/2022) en el que se acuerda excluir al personal que ha sido subrogado por el Ayuntamiento de Oviedo por transmisión de empresa con contrato fijo, de la Oferta de Empleo Adicional 2021 aprobada el 2 de diciembre de 2021.

4º.- SERVICIOS BÁSICOS

4.1.- Aprobar la liquidación final, relativa a la compensación al Consorcio de Transporte de Asturias (CTA) por el importe en concepto de Déficit mensual Covid 19 (s/IVA), así como la liquidación definitiva correspondiente al año 2021 del Acuerdo entre el Ayuntamiento de Oviedo y CTA, para la integración tarifaria del transporte urbano de Oviedo en el Billete Único del Principado de Asturias, periodo (11/03/2014 - 31/12/2021), cuyo importe total asciende a 151.957,67 €, a favor de CTA. (1900-0004 2020/18)

5º.- PROMOCIÓN ECONÓMICA, COMERCIO Y MERCADOS

5.1.- Aprobar la relación definitiva para la adjudicación de subvenciones a autónomos/as y pequeñas empresas para la financiación de gastos corrientes. (2100-0017 2021/1)

6º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

6.1.- Desestimar la petición de los Concejales y Concejales del Grupo Municipal Socialista de inicio de expediente de investigación acerca de la propiedad municipal sobre los terrenos en los que se ubica la denominada "Calleja de Gascona" y que están incluidos dentro del ámbito de actuación de la Unidad de Gestión de Indalecio Prieto. (1300-0099 2021/205)

7º.- TURISMO

7.1.- Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones con destino a Entidades organizadoras de Congresos, Seminarios, Convenciones o cualquier otro evento relativo al Turismo de Reuniones en Oviedo a celebrar durante el año 2022, con un gasto de 250.000,00 €. (4600-0066 2022/1)

8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

- 1.- Autorizar la cesión a favor de SFX EVENTS S.L. del uso de las instalaciones del Estadio Municipal de Fútbol “Nuevo Carlos Tartiere” para la celebración del concierto del artista Marc Anthony previsto para día 29 de junio, disposición que abarcará desde cinco días antes a la fecha del concierto, para la organización y el montaje de todas las infraestructuras, y hasta tres días después de aquél, para el desmontaje. (1300-0099 2021/201)
- 2.- Aprobar la cesión gratuita a la Asociación Luar del Polideportivo Municipal de Ventanielles los días 11 y 12 de junio de 2022, para la celebración de “Torneo Fair Play Asociación Luar”. (7000-0007 2022/11)
- 3.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de servicio para la realización del tratamiento de prevención y control de la legionelosis en instalaciones, edificios y propiedades municipales (2022-2026), mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite urgente, con un presupuesto máximo de 115.999,78 €/año, IVA incluido, y plazo de ejecución de cuatro años prorrogable por una anualidad. (CC2022/117)
- 4.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de concesión demanial del quiosco bar-restaurante del Parque de Invierno, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un canon mínimo anual de 7.950,55 y plazo de ejecución de tres años prorrogable por dos periodos anuales. (CC2022/123)
- 5.- Adjudicar el contrato de servicios de colaboración bancaria en la gestión recaudatoria del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, a la empresa CAIXABANK, S.A., con un precio máximo de 92.162,58 € (IVA excluido). (CC2022/86)
- 6.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de siete plazas de Técnico/a Auxiliar, de las Ofertas de Empleo 2019 y 2020. (5100-0003 2020/7)
- 7.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Agente Técnico Conductor Especialista del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS), de las Ofertas de Empleo 2019 y 2020. (5100-0003 2021/2)
- 8.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y designación del tribunal para las pruebas selectivas para la provisión de un/a Técnico/a de Promoción y Dinamización Económica para la Sección de Emprendimiento, Comercio y Mercados en el marco del programa temporal de empleo para el Plan Recover. (5100-0005 2021/53)
- 9.- Modificar la composición del Tribunal Calificador para provisión de una plaza de Inspector Técnico del SEIS en turno de promoción interna OE 2020.
- 10.- Protocolo general por el que se expresa el acuerdo interno de intenciones para la creación de la agrupación de los ayuntamiento de Oviedo, Las Regueras, Grado, Salas, Tineo, Allande y Grandas de Salime para la puesta en marcha de un proyecto común para la transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte del Camino de Santiago, integradas en la red de destino turísticos inteligentes, para su impulso y consolidación, hacia un modelo basado en la sostenibilidad medio ambiental, socioeconómico y territorial. (4600-0020 2022/7)
- 11.- Adjudicar el contrato de suministro y colocación de pavimento tarima deportiva de madera flotante en los polideportivos municipales de Vallobín, Colloto y la Carisa a la empresa OVIDIO SUÁREZ DISTRIBUCIONES S.L por el precio ofertado de 272.727,27 €, IVA excluido, una reducción de 60 días naturales a restar del máximo de 90 días naturales en el plazo de suministro e instalación, y un plazo de garantía de 10 años, a sumar al mínimo de dos años. Excluir la oferta presentada por MOYPE SPORT,S.A. (CS2021/94)

Oviedo, 10 de junio de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 33/2022, de 10 de junio (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

- 1.- Ratificar la urgencia de la sesión, justificada en que la empresa adjudicataria del contrato de patrocinio CC2022/103 ha solicitado en estos días el uso de la instalación deportiva, para el desarrollo de la actividad de Copa de España de Escalada, siendo que la actividad se programa, entre otros, para los próximos 18 y 19 de junio de 2022, precisando iniciar el montaje en los días previos; por ello y dada la proximidad de las fechas del evento urge resolver sobre su autorización.

2.- Aprobar la cesión del Palacio Municipal de los Deportes a la empresa B3 Sportainment S.L., para la celebración de la Copa de España de Escalada de Velocidad y Bloque/ I Campeonato de Velocidad y Bloque, los días 18,19/06/2022 y 25,26/06/2022. (7000-0007 2022/12)

Oviedo, 13 de junio de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 18/2022, de 15 de junio, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 17, ordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2022.
2. Se aprobó la actividad denominada "Visitas Teatralizadas", a desarrollar los meses de julio y agosto de 2022, en el Teatro Campoamor, con un presupuesto de gasto estimado de 27.030 €.
3. Se aprobó la actividad denominada "Estancias Coreográficas 2022", a celebrar los días 11 a 24 de julio de 2022, en el Teatro Campoamor, con un presupuesto de gasto estimado de 30.748,52 €.
4. Se aprobó el convenio de colaboración entre la Fundación Municipal de Cultura y la Asociación Cultural La Castalia y el pago de la subvención de 15.000 €.
5. Se adjudicó a Editorial Prensa Asturiana SAU el contrato privado de los servicios de interpretación artística para el concierto de "El sueño de Morfeo", a celebrar en el Auditorio Príncipe Felipe el 18 de junio de 2022, con un precio consistente en el 100% de la recaudación neta obtenida en taquilla.
6. Se adjudicó a Marta María Fermín Rodríguez, en el precio ofertado de 27.225 € (21% de IVA incluido), el contrato de dirección artística de la II Semana Profesional del Arte Ciudad de Oviedo.
7. Se aprobó la actividad denominada "VI Festival de Intervención Artística Pares 2022", con un presupuesto de gasto estimado de 62.387,47 €.

Oviedo, 16 de junio de 2022. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

EXTRACTO DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO DE 09 DE JUNIO DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS DE SUBVENCIONES A AUTÓNOMOS/AS Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA LA FINANCIACIÓN DE GASTOS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2021

Se aprueba la relación definitiva de beneficiario, admitidos no beneficiarios por finalización de crédito, excluidos y renunciadas de subvenciones a autónomos/as y pequeñas empresas para la financiación de gastos corrientes del Ayuntamiento de Oviedo, cuya convocatoria fue aprobada en Junta de Gobierno Local de fecha 29/07/2021 y cuyo extracto se publicó en BOPA de fecha 10/08/2021 (BOPA núm. 154 de 10-08-2021).

La relación definitiva de beneficiarios, admitidos no beneficiarios por finalización de crédito, excluidos y renunciadas pueden consultarse en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oviedo (C/ Quintana 6-8, bajo) y en la página web municipal: <https://sede.oviedo.es/tramites/subvenciones/autonomos-pymes-gastos-corrientes>

La resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante el mismo

órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo a los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso Administrativo, de conformidad con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La resolución sustituye a la anterior de fecha 28/12/2021 tras resolución de recurso.

En Oviedo a 13/06/2022. El Concejal de Gobierno de Contratación y Servicios Básicos en nombre del Concejal de Gobierno de Economía y Transformación Digital. Fdo.: Gerardo Antuña Peñalosa.

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITOS Nº 2 Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Nº 2 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

La Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2022, aprobó inicialmente un expediente de Modificación Presupuestaria, modalidad Suplemento de Créditos nº 2 y Créditos Extraordinarios nº 2 al Presupuesto Municipal de 2022, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles, a partir de esta publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, puedan ser formuladas por los interesados legítimos las reclamaciones oportunas, que habrán de presentarse ante este Ayuntamiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

El expediente mencionado se encuentra de manifiesto en el Servicio de Oficina Presupuestaria y en la web municipal <http://www.oviedo.es/> durante el plazo señalado para ser examinado.

Oviedo, 14 de junio de 2022. EL CONCEJAL DE GOBIERNO SUPLENTE DE ECONOMÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Resolución de Alcaldía núm. 2022/9098 de 8/06/2022). Fdo.: Gerardo Antuña Peñalosa

INICIO EXPEDIENTE DE DESAFECTACIÓN PARCELA EN CALLE EL OSO. (EXPEDIENTE 1393-2022-1)

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 8 de junio de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Que se inicie expediente de desafectación de la parcela sita en la calle de El Oso, con el carácter de parcela sobrante, que se describe a continuación:

Trozo de terreno proveniente de la calle de El Oso, de 2,77 m², que linda al Oeste con calle El Oso y al Este con parcela de Construcciones Pumarín, S.A.U.; Norte y Sur: acaba en punta.

Figura en el Inventario Municipal de Bienes con el número 70172 del epígrafe de Terrenos Urbanos.

SEGUNDO.- Que se someta el expediente de desafectación a información pública por plazo de un mes, mediante publicación de edictos en el Boletín de Información Municipal, en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, indicando expresamente que el único fin de la desafectación es la enajenación de la parcela al titular colindante, con la finalidad de alcanzar las alineaciones oficiales del edificio de viviendas proyectado en la confluencia de las calles Aureliano San Román y El Oso (Expediente 1202-190024)."

Oviedo a 13 de junio del 2022. El Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales y Atención Ciudadana. Fdo.: Mario Arias Navia.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es